

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8437.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes. que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

SOBRE LA PUBLICACION

DE UNA POESIA PASTORIL EN LAS COLUMNAS DE EL «UNIVERSAL DE GRANADA»

Carta a el anticuario novel.

Córdoba 15 de Octubre de 1878. Eruditísimo amigo cuyo verdadero nombre ignoro. Habrá V. de saber, si á mal no lo tiene, que quien hoy se atreve á importunarle, no es otra que una anciana olvidada y casi desatendida, por mas que se parece en uno de los sitios mas públicos y elevados de esta poblacion. A fuer de muger y de vieja, soy excesivamente curiosa; y aunque no le agrada mucho tenerse las que haber con tan vetusta sabiduría, no obstante debe de prestarme siquiera un poquito de atencion, aun cuando no sea mas que por las amistosas relaciones que he sostenido con lo mas principal de las letras patrias desde que el bueno del corregidor Zapata me mandó colocar sobre la fachada de esta casa Consistorial.

Habéis de saber así mismo, que si hoy cuento muchos ducados de edad, tanto que ya tengo casi perdida la cuenta, hubo un tiempo en que fui joven y hermosa, y ante mi belleza, en mala hora perdida, muchas veces se llenaron de admiracion tan renombrados literatos, como fueron el racionero Pablo de Céspedes, el gran D. Luis de Góngora, el amigo Solís, el Sr. de Cervantes, que en aquellos tiempos se dedicaba á estudiar la truhanería en el barrio del Potro, y el mismo Duque de Rivas. D. Angel Saavedra, que mas de una vez echó algun pipopá á mis quince años, que ya hacia tiempo pasaron para no volver nunca.

Lo cierto es que tantos y tantos celebrados ingenios pasaron, segun dice Valera,

como una imagen vaga en el sueño

y yo, aunque tan viejecita y avellanada, aun vivo siempre firme, desafiando lo mismo los rigores de Eolo que el fuego de los ciclopes.

Pues bien; habéis de saber que á mis oídos ha llegado la fama de esa poesia que publicais, y tambien la de los escritores granadinos que de ella se pudieran ocupar; pero jamás llegó á mi la de esa Santa Cruz, que como signo de redencion venero, pero como literato, jamás lo he oido nombrar. Así es que, sacando á plaza aquí la curiosidad tan natural á mis años, os ruego me pongais en antecedentes de su vida literaria y de sus trabajos criticos.

Tambien os preguntaré, aunque por preguntona me rechaceis, quién sois,

cuál es vuestro nombre, naturaleza y antecedentes. Yo conocí en esta dichosa capital, que en buen hora fué rescatada del poder de los agarenos, un inolvidable poeta, un bienhechor de nuestras antigüedades, gran amigo mio, como de todos los vejesterios cordobeses, que se cobijó repetidas veces bajo el mismo sendónimo que V. emplea, pero que há tiempo que la segur de la muerte lo arrebató á la vida, y solo por uno de esos fenómenos á que los espiritistas son tan aficionados, pudiera haber dado á luz tan discreto artículo. Confesad claramente que no sois el alma de nuestro amigo que santa gloria haya, porque con las almas del otro mundo no me gusta entrar en discusiones de ningún género.

Tambien os preguntaré de quién es la poesia. Vos lo sabeis. Ya lo creo que lo sabeis; y aun pareceme que estais acechando el momento en que cuatro literatuelos atrevidillos se lancen en la palestra para caer sobre ellos con vuestro montante, mas duro que el de Roldan, y triturarlos en vuestros brazos.

Sin embargo; puesto que se os vé la oreja, os la voy á morder. Confesad que no es antigua la poesia. Ya veis, yo que soy tan vieja la hubiera oido en los labios de mis amigos del siglo XVII y del XVIII, y mucho mas cuando tiene cierto sabor que casi me anuncia un poeta nacido á orillas del Guadalquivir, mi vecino, y á la sombra de esa sierra morena, que con sus praderas de flores contemplo al escribir estas cortas líneas.

Yo la miro con cariño casi como á cosa propia; me parece que ha brotado de una pluma que mas de una vez se ha mojado en Córdoba, y por un poeta que mas de una vez me ha contemplado con cariño como á él le miraré yo siempre.

Sr. Anticuario novel, hablad claro y entremos en razones, y no nos deje V. en la incertidumbre, que es el peor de los estados. Y, cuenta que no digo mas. Como V. espera á los criticos granadinos, lo espero yo á V.: hablemos claro y, siquiera por la galanteria que se debe á una señora, por mas que sea vieja, rompa V. su silencio y dígnese satisfacer la curiosidad de su s. s. q. b. s. m.

Doña Maria de Córdoba.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Los periódicos ministeriales ha-

cen anoche declaraciones que debemos consignar.

La *Politica* dedica su artículo de fondo á llamar la atencion del gobierno sobre lo que pasa en Cataluña, donde ha tomado incremento la *Internacional*, y dice:

«El gobierno tiene, no solo el derecho, sino la obligacion mas estrecha, de defender la sociedad española contra peligros que, si hoy no son graves ni temibles, pueden tomar mañana grandísimas y alarmantes proporciones, á poco que se tenga una tolerancia indebida con los que abiertamente piensan hacer la guerra á nuestro estado social, al órden político y á la integridad de la patria.»

El estado de Cataluña requiere medidas prontas y enérgicas, unas que el gobierno está autorizado para adoptar desde luego, otras que podrán ser objeto de una ley de circunstancias, todas que tiendan á reprimir sin vacilaciones y con mano fuerte estravíos que pueden mañana convertirse en delitos de funestos é incalculables resultados.»

El *Cronista*, contestando á los periódicos que procuran sacar partido del último atentado en favor de medidas de rigor que desean unos y combaten otros, dice que no hay motivo alguno para que se hable de procedimientos de fuerza, y concluye su artículo con las siguientes palabras:

«El gobierno sabrá cumplir sus deberes imposibilitando la ejecucion de los planes tenebrosos que puedan acariciar los sectarios políticos que constituyen una amenaza para la Europa moderna, así como los tribunales de justicia sabrán cumplir los suyos en el caso concreto ocurrido con motivo del regreso del rey á Madrid.»

Si sus medidas pudiera sospecharse que fueran ineficaces; si circunstancias extraordinarias recomendaran la necesidad de otras de carácter legislativo, recurriría seguramente á las Cortes y estas darian fuerza al gobierno que tuviera que luchar contra los enemigos de las instituciones sociales.»

El *Diario Español* contesta á los periódicos democráticos que manifiestan temores por las medidas que pueda adoptar el gobierno, y dice:

«Si las leyes, si los Códigos que sirven de salvaguardia al cuerpo social necesitan reforma, reformense enhorabuena por los procedimientos legales; pero un gobierno honrado, un gobierno que tiene fé en la escelencia de las doctrinas á que ajusta su conducta, no traspasará los límites de la ley, no se entregará á los delirios de la reaccion, no variará, en una palabra, su linea de conducta, porque un crimen aislado venga á hacer patente

que existen en la sociedad algunos miembros gangrenados.

Calumnian al gobierno del Sr. Cánovas y calumnian al partido liberal-conservador, los que sospechan que el crimen de la calle Mayor podrá servirle de pretexto para ensañarse contra los partidos que lealmente le combaten ó para emprender una politica de resistencia, que no seria la suya, ó para saltar por encima de la ley, como hicieron otros gobiernos cuando creyeron que las circunstancias harían ineficaces las doctrinas en cuya virtud habian venido al poder.»

Salamanca 27.—Se ha recibido en esta ciudad el informe emitido en Béjar acerca del planteamiento de una escuela de artes y oficios en dicha industriosa poblacion. En él se sostiene que á esta clase de útiles establecimientos es debida la preponderancia industrial de otras naciones, y que las asignaturas deben ser eminentemente prácticas y atemperándose á la fisonomía particular de las localidades donde hayan de establecerse; esto es, á la industria que tenga elementos de vida y desarrollo donde trate de implantarse. Bajo este punto de vista, no es posible dictar un plan uniforme de asignaturas para todas las que en la nacion debe y conviene establecer, por lo cual se espera que el señor ministro de Fomento, estudiando el proyecto, concederá al municipio de Béjar, por via de subvencion para la escuela que se proyecta, la cantidad con que contribuía el Estado para la industria que existió en dicha ciudad.

Valladolid 29.—La reunion verificada ayer en la universidad literaria, con objeto de protestar contra el criminal atentado de que fué objeto su magestad á su entrada en Madrid, estuvo concurrendísima. Todas las clases de la sociedad estuvieron representadas, siendo el local insuficiente para contener á los concurrentes. Se redactó una exposicion á S. M. como débil prueba, pero sincera, de los nobles y generosos sentimientos de los castellanos, y aprobada que fué se procedió á su firma. La reunion se disolvió dando vivas al rey, que fueron calorosamente contestados por cuantos llenaban la sala y los patios de la universidad. Es muy posible que desde 1.º de enero próximo den principio en esta provincia las conferencias agricolas que se venian celebrando en años anteriores.

—En los centros oficiales y por las per sonas mas autorizadas se ha desmentido la noticia que corrió y publicó un periódico de que habia presentado su dimision el director general de rentas Estanacas Sr. Rodriguez. —Ha llegado á Madrid el secretario

de las Cortes nuestro amigo D. Cándido Martinez.

—Ha sido nombrado jefe de la brigada de caballeria de este distrito el brigadier D. Juan Contreras, ayudante que ha sido de S. M. el rey.

—Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama oficial dando cuenta de haberse ido á pique en los bajos de Aceiteras la escampavía «Chispa», perteneciente á la comandancia de Algeciras. Todos los individuos de la dotacion de la escampavía, á excepcion de uno, se han ahogado.

No hay detalles. —Mañana se tratará en el tribunal supremo de la Guerra y Marina del fallo del concejo de guerra celebrado en la Habana en la causa instruida á los contratistas de viveres de aquel ejército.

—La próxima junta directiva del partido moderado la presidirá el señor conde de Cheste.

En esta junta se dará cuenta de unas 70 adhesiones de comités de provincias.

—Las noticias de hoy sobre la forma de dar cuenta al Congreso del atentado contra S. M. el rey, dan como probable que un diputado preguntará al gobierno sobre este asunto.

—El general Jaquetot podrá probablemente asistir á las maniobras del ejército de Castilla la Nueva.

—Estos dias viene siendo obvia discusion en la prensa un asunto del gobernador civil de... mandando fundir la... famosa de espantaperros, que se consideraba como un monumento artistico de gran mérito, por suponerse que la regaló el rey don Fernando III el Santo, para convocar á los cristianos contra los moros.

La comision de monumentos ha declarado que la campana era posterior á aquella fecha, y su estimacion exagerada, y el acuerdo del ayuntamiento medida que no tiene la fuerza que se le ha dado.

—Esta mañana á las nueve reunido los ministros...

jo la presidencia de... Los consejeros responsables dado cuenta á S. M. de la situacion de la politica española en el interior de la politica general europea, y de los asuntos administrativos pendientes en los departamentos ministeriales, y de los proyectos de ley que han de ponerse á discusion en los cuerpos Colegisladores.

No se trató de puntos concretos de interés colectivo ni local, ni tuvo trascendencia politica el consejo, por más que, como es lógico, despues de la ausencia de S. M., y en la necesidad de darle cuenta de la gestion del

— 528 —

—¿Es el graff el que paga?

—Siempre el graff.

No se dijo más. Un instante despues hombres y mugeres trepaban como gatos por los bordes del embudo. La multitud se dispersó en todas direcciones, y bien pronto no quedaron junto al fuego más que Hugo Brann y la hermosa Gretchen.

—Hugo, —dijo la joven, —tú me has prometido que nos casaríamos si tuviéramos con que pagar al cura y para comprar el anillo nupcial.

—Sí, —respondió el hermano pequeño, —pero no tenemos de qué, Gretche.

—Con una docena de escudos tendríamos bastante, Hugo.

—Es cierto. ¿Sabes tú dónde los hay?

—Yo sé donde está el estudiante, —respondió la joven mudando la voz.

—Hugo blandió alegremente su tranca.

— 529 —

—¡Tu serás una buena mujer, Gretchen! —esclamó. —Conducíme esta noche al acecho, y yo dentro de ocho dias te conduciré al altar.

Gretche tendió la mano, que Brann sacudió rudamente y con una especie de solemnidad. Eran los esposales.

Despues la joven salvó con paso rápido la pendiente del embudo y se dirigió sin vacilar hácia esta parte de la Roja que servia de espalda á la cabaña de los tres hermanos, y en la que la reina Cherie habia creído ver algunos instantes antes, á la claridad lejana y vaga de la hoguera de los carboneros, la figura de Federico.

III.

LA CRUZ MILAGROSA.

El camino de Frendenstadt á la poblacion de Muntz, despues de ha-

— 532 —

veinte toesas y lanzaba sus aguas blancas como la espuma del jabón á través de la pradera.

El Wunder Kreuz mismo no era más que una pobre cruz de madera, situado no lejos de las ruinas de una pequeña capilla, y que guardaba en el centro de sus cuatro brazos un nicho vacío que habia debido contener reliquias de la Tierra Santa. La crónica decia que Felipe de Suavia, aparecido de Jerusalem, habia encontrado allí una ermita santa, que á sus ruegos le habia devuelto la juventud y la salud. En recompensa, Felipe habia dado á la santa ermita un relicario precioso. Andando el tiempo, despues de la muerte de Felipe de Suavia, una capilla habia sido levantada para resguardar el relicario. Y los ancianos decian que sus padres habian visto la capilla intacta con sus finos encages tallados en el rojo asperon, y sus vidrios, que brillaban al sol como si fueran de pedrería.

— 525 —

En el momento en que la última palabra del canto fué pronunciada, inflada por el eco de la rampa circular, una voz poderosa dominó de repente el canto de los montañeses dando un formidable hurra! Un hombre estaba en pie delante de los pasillos abovedados que penetraban al interior de la roca. Tenia casi la estatura de un gigante y se apoyaba en una especie de tranca.

—¡Hugo! —gritaron de todas partes, —¡Hugo que ha salido de su casa!

Las filas se abrieron y la bella cantadora se lanzó sobre el gigante que la levantó en sus formidos brazos.

—Hemos bebido sin tí, Hugo, —dijo.

Hugo la dió en la frente un fuerte beso, dejándola una negra huella, pues Hugo tenia en el rostro tanto polvo de carbon como una actriz de teatro tiene de blancos y sonrosados en sus mejillas.

gobierno en todos los ramos de interés público, se haya prolongado el consejo durante dos horas, hasta las once próximamente.

En la reunion de los diputados y senadores que se celebrará esta noche en la Presidencia, no habrá discurso político ni de programa. La reunion será como los tés acostumbrados, y se han dado cita para asistir los ministros, los senadores y diputados todos que se encuentran en Madrid.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 28.—El periódico ruso *Vedomosti* confiesa que el incidente del Afghanistan no es mas que una diversion para distraer la atencion de Inglaterra de otros asuntos mas graves.

Burdeos, 28.—El Sr. Alburquerque, gobernador de las Indias portuguesas, llegó de incógnito á esta ciudad, de donde sale hoy para Paris.

Nueva-York, 28.—Ayer se introdujeron varios ladrones en la caja de ahorros llamada «Manhasson Saving Institution» y se llevaron valores por la enorme cantidad de 2.757000 duros.

Berlin, 28 (noche).—Doce asociaciones con carácter socialista y cuatro publicaciones con el mismo carácter han sido suprimidas de órden del gobierno, sin contar las que lo fueron hace pocos dias.

Viena 28.—Toda la prensa austriaca se muestra muy alarmada de los progresos que está haciendo la insurreccion en Macedonia.

El periódico el *Athen Post*, hablando de este asunto, dice que no se puede menos de reconocer que la insurreccion de Bulgaria y de Macedonia toma un carácter europeo.

Londres, 29.—El periódico el *Standard* publica hoy un telegrama de Pesth desmintiendo el acuerdo de las potencias sobre la cuestion de Oriente, asegurando que Austria no estará conforme con las demás grandes potencias.

El Consejo de ministros ha sido convocado para mañana.

Se esperan resoluciones importantes. Paris, 29.—Las decenas de las Cámaras se proponen interpelar al gobierno con motivo de la violacion de la ley, que prescribe que no pueda ser condecorado ningun individuo de la Asamblea.

La comision de presupuestos presentará á la Cámara un proyecto sobre instruccion pública y otro relativo á la Argelia, dejando para despues otro sobre rentas.

Los agentes italianos en Albania y ocasionan graves dificultades á la Puerta.

Los despachos de Londres habiendo manifestado al Sr. Layard al gran visir que no es necesario re-reunir las potencias de nuevo para asegurar la ejecucion del tratado de Berlin.

Paris, 29.—Se ha hablado hoy de un tratado ofensivo y defensivo con el emir del Afghanistan, lo que pondria fin á la guerra.

El Consejo ha durado tres horas, habiéndose acordado tratar á fondo la cuestion de Oriente ántes que los asuntos del Asia con el emir; pero no se cree que el consejo haya fijado la forma en que ha de ser invitada la Rusia á esplicarse acerca de la ejecucion del tratado de Berlin.

Variedades.

DIA DE DIFUNTOS DE 1878.

Hollando de este mundo los abrojos Con inseguro paso, azaz incierto, Para luz hoy divisan nuestros ojos Que al alma anuncia el suspirado puerto. Esa luz es la fé, que los enojos Disipa del mortal, que al fin despierto La contempla irradiar en lontananza Como mágico rayo de esperanza.

La vida pasajera el hombre invierte En el goce no más, y al torbellino Del placer se abandona hasta la muerte, Cual si este fuera su fatal destino.

Poco se cuida de su eterna suerte; Y entre las zarzas del mortal camino La paz dejando y la bendita calma, Verdugo de sí mismo, pierde el alma.

Y ante el HOY, que terrible se presenta Y evoca del ayer triste memoria, Del mañana el recuerdo no le alienta A esperar recompensa allá en la gloria

Oscuro el porvenir, no le amedrenta Tras la mundana vida transitoria; Y al goce por su mal, esclavizado, Vive del sumo Bien siempre olvidado.

Hay mas allá tras la terrena vida, Y es fuente para el alma de consuelo; Un feliz mas allá donde se anida El bien que nunca se hallará en el suelo.

Dulce esperanza que á gozar convida Mostrándonos la dicha allá en el cielo, Y, en divinas promesas confiando, Eterna venturanza codiciando.

Con este pensamiento en nuestra frente, Del corazon sintiendo los latidos, Iremos hoy á la mansion doliente Donde duermen los seres mas queridos.

Y allí elevando al cielo nuestra mente Y exalando mil ayes doloridos, Al reflejo del sol que se derrumba Regaremos con llanto cada tumba.

Manuel Burillo de Santiago,
CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS.

Gacetillas.

—Los difuntos.—Hoy á las doce las campanas de la capital recordarán á los vivos que es dia de rezar por los muertos. No creemos necesarias sobre este punto reflexiones algunas, cuando cada cual llevará en su corazon el sello del mas agudo dolor. ¡Quién no tendrá alguna tumba que regar con sus lágrimas! ¡Quién no tendrá que pedir á Dios el eterno descanso de una persona querida!

—Reunion.—Esta noche segun tenemos entendido tendrá lugar una sesion previa entre los Sres. Diputados provinciales presentes ya en Córdoba, para ponerse de acuerdo sobre algunos puntos importantes.

—El vigia.—Las campanas impondrán—hoy la oracion y el silencio.—Así callando los vivos—podrán oírse á los muertos.

—Compañía dramática.—De hoy á mañana se espera en esta capital la que ha de actuar durante la presente temporada en el Teatro principal, y que segun hemos oido abrirá un abono por quince representaciones.

—Provechoso adelanto.—Tenemos entendido que en breve se ha de ensayar en esta capital una máquina ó aparato para la estirpacion del canuto de la langosta.

—El piso.—Hay muchas calles en esta capital que por su estrechez y por el continuo paso de carruages no pueden conservarse en buen estado, no solo con el sistema de empiedros usado hasta hoy, sino aunque se hiciera con arreglo á los últimos adelantos. En los anteriores años el movimiento se ha aumentado de una

manera considerable en Córdoba, y como no es tampoco conveniente el estorbar en muchas calles el paso, si lo sería el que se hicieran amenudo los arreglos necesarios en las más favorecidas por el paso, en las que las ruedas, pisando siempre en el mismo sitio, convierten estas en un bache prolongado.

—Carne fresca.—Ayerse verificó el primer registro de las de cerdo y las primeras matanzas en esta capital, y hoy se espendrá en los mercados, habiendo salido á cincuenta y un cuartos la libra de tocino.

—Fúnebre visita.—Desde las doce del dia de hoy hasta la misma hora de mañana estarán abiertos al público los cementerios de esta capital, y en el de Ntra. Sra. de la Salud habrá probablemente una puerta destinada á entrar y otra á salir, con objeto de evitar toda confusion y falta de órden.

—Boda.—Por real decret del veinte y cuatro del pasado, se ha concedido licencia á la Señorita Doña Maria del Carmen Bernuy y Coca para contraer matrimonio con el Sr. D. Mariano Aguayo Fernandez de Mesa, Marqués de Villaverde, los que ya habian obtenido de la Santidad de Leon XIII la dispensa de su parentesco. La boda, segun tenemos entendido, se verificará á fines del mes corriente. El ajuar completo de la novia, confeccionado en Paris con el mayor lujo, ha llegado ya á Córdoba, y corresponde á la opulencia de su familia y á los grandes preparativos que el Marqués hace en su magnífica casa para recibir la dignamente.

—Quintas.—En su lugar publicamos un edicto de la Alcaldía que contiene oportunas disposiciones para el alistamiento de los mozos que han de jugar su suerte en el próximo año.

—¡Ay!—Desde mañana sube dos cuartos en libra el precio de la carne de reses mayores y menores. La verdad es que estas variaciones y en este sentido no agradan.

—Malas mañías.—Esta noche que á los muertos—oraciones le hacen falta,—se recrean los que viven—en hacer y comer gachas—y en emplear las que sobran—en tabicar las cerrajas.—Esta costumbre es antigua,—pero siempre ha sido mala.

—Subasta.—El ocho del corriente se subastan en las casas consistoriales de Villafranca cuatro olivares de aquel término, uno de ellos con viña.

—Ejemérides.—Hoy, 1755.—Temblor de tierra en Lisboa, que destruyó parte de la ciudad.—Mañana, 1327.—Muere en Barcelona el rey D. Jaime de Aragon.

—Recaudacion.—Desde hoy se empieza á cobrar el segundo trimestre de las contribuciones en esta capital.

—Bien.—Se están picando las aceras de la calle de Pompeyos. Se habian dado en ellas varias caidas.

—Trampa.—En la calle del Gran Capitan se ha rehundido la tapa de un sumidero que pone en peligro la integridad de los transeuntes.

—Serenata.—Varios hombres algo mas que alegres promovieron anteayer un soberbio escándalo en la calle de Maese Luis, y por lo visto se trataba de bromas ó era gente pacífica puesto que se disolvieron por sí solos y antes que algunos vecinos que se disponian á improvisar una lluvia consiguieran su objeto.

—Poesia.—En la seccion de «Variedades» insertamos una debida al ilustrado catedrático del Instituto se-

ñor D. Manuel Burillo de Santiago, que sigue la devota costumbre de su difunto Padre, de gratísima memoria.

—Olvido.—Sobre el mostrador del magnífico establecimiento platería de nuestro excelente amigo el Sr. D. Antonio Castejon se han encontrado cuatro décimos de billete de la rifa á beneficio del Asilo de huérfanos de Chamberí en Madrid, que se sortea el dia seis del mes actual. El dueño de dicho establecimiento los conserva en su poder para entregarlos á su legítimo dueño.

—El gas.—En algunas calles céntricas de la capital hay sin duda menos luz por la noche que en las de los barrios apartados. No sabemos si esto podrá remediarse colocando mas faroles para gas ó dando mas gas á los faroles.

—Movimiento.—Durante el mes de Octubre han nacido en el distrito de la derecha de esta capital cuarenta varones y treinta y cuatro hembras, y han muerto diez y nueve hombres, veinte y nueve mugeres, treinta y un niños y diez y siete niñas. Se ha disminuido la poblacion en veinte y dos personas.

—Pronósticos.—Los del zaragozano Castillo para el mes que principia hoy son los siguientes: se deja ya sentir el frio con alguna intensidad, y los vientos S. SE, forman nubarrones: truenos, graniza y lluvia, y tal vez la nieve aparezca en los montes, siguiéndose nieblas que en algunos puntos se convierten en lluvias. Al Norte y Noroeste de Europa grandes vientos, tempestades recias y huracanes, aproximando las nieves á nuestra península los vientos N. NO.

El cuarto creciente se insinúa el dia dos con tiempo variable, ofreciendo temperatura agradable que varia en frio y nublados ventosos en los países donde no impere la niebla.

El dia nueve, al llenar la Luna, pardas nubes encapotarán la atmósfera, produciendo mal tiempo y probables naufragios porque los mares estarán fuertes.

El diez y siete mengua y se inicia una gran revolucion atmosférica en muchas partes: el fulgor del relámpago y el estampido del trueno se verán por tres ó cuatro dias en las costas marinas de nuestra península, Francia, Portugal é Italia, resultando frio, lluvia ó nieve.

La Luna nueva entra el veinticuatro con una temperatura notable por lo benigna, produciéndose deshielos en algunas zonas, cambiando al final y helando al N. NO. de Europa.

—Tristes recuerdos.—A juzgar por los preparativos de estos dias, los cementerios van á presentar hoy un aspecto admirable; pues son muchos los adornos de todas clases que hemos visto para aquellos fúnebres lugares.

—Ropas femeninas.—En el cancel de la iglesia de San Pedro de Alcántara se han encontrado dos camisas de muger y un pañuelo, cuyas ropas se hallan depositadas en la sacristía esperando á su dueño.

—Hace daño.—Se ha pedido informe á la Junta de Agricultura acerca de un manantial de aguas salinas descubiertas recientemente en el término de Monturque, y las cuales al parecer perjudican á las plantas que con ellas se riegan y á los ganados que abrevan en las mismas.

—Expositos.—Para la casa central de Córdoba se destinaron de fondos provinciales en Octubre siete mil seiscientos veinte y tres pesetas y ochenta y ocho céntimos.

—Defunciones.—El diez y ocho

de octubre falleció en Hinojosa la hermana del hospital de Jesus, Catalina Barbero, y el veintinueve Don Alfonso Moreno, arcipreste y cura propio de San Mateo de Lucena.

—Misiones.—Durante el mes de Octubre las ha habido en Montalban, Santa Ella, Montemayor, Palma del Rio, Montilla, y la Carlota. Nos escriben de algunos de estos puntos acerca de los satisfactorios resultados obtenidos.

—Un remedio.—Se ha ensayado con éxito, para evitar el oidium de las viñas y mejorar la calidad de sus productos, el rocío con agua del mar desde que el agráz se forma hasta que está el racimo maduro.

—Junta.—Durante el verano se ha constituido en el Carpio la junta de escuelas dominicales en esta forma: presidenta Doña Rafaela Espinosa; Tesorera Doña Dolores Espinosa, y Secretaria Doña Concepcion Candan.

—Sesiones.—En el último número del *Boletín oficial eclesiástico* de esta Diócesis se publica la reseña de las sesiones literarias del Círculo católico de obreros de Pozoblanco.

—Solares.—Ademas del que tenemos anunciado de Montalban, se subastan los siguientes solares el dia cuatro en las casas consistoriales de esta capital: tres en Montilla, una calle de Santiago y dos en la de Zarzuela, y otro calle Montenegro de Priego.

—Certificaciones.—La Comision provincial ha hecho saber que los que pidan certificación de sorteo segun el artículo veinte y cinco de la Ley, deberán presentar con su instancia un pliego en blanco del sello undécimo, pues en otro caso no podrá estenderse aquel documento.

—Cuentas.—Las del Ayuntamiento de la Rambla se hallan á la vista hasta el dia cinco.

—Alcances.—Ha correspondido el pago de alcances á los individuos fallecidos en el ejército de Cuba que anteayer publica el *Boletín oficial* de esta provincia. El último número del llamamiento es el seis mil veinte y tres.

—Edicto.—El juzgado de Aguilar llama por edictos al vecino de Montoro Joaquín Montoro, para declarar en cause que se sigue por hurto contra Antonio de los Reyes Santiago.

—Contribuciones.—De mañana al seis se cobrará en la Rambla, Montemayor, Montalban y San Sebastian de los Ballesteros. Del cuatro al ocho en Palma del Rio. Del seis al diez en Posadas y Guadalcazar.

—Enseñanza.—En el Carpio se ha establecido un catecismo de niños bajo la direccion del digno Sr. Rector Don Rafael Ortiz Molina.

—Malhechores.—En Villamartin fué sorprendido hace seis noches en su propia casa el profesor de medicina y cirugía D. Manuel de la Torre, por varios ladrones que lo ataron y le robaron el dinero que tenia. La mayor parte de aquellos fueron presos junto á Bornos, estando repartiéndose el botin.

—Aquello.—Se ha declarado el cólera en las kabilas fronterizas al campo de la plaza de Melilla, y esta poblacion se ha comunicado con ellas.

—Solemnidades.—El domingo se cantó en Sevilla un *Te-Deum* en la Iglesia del Salvador, dispuesto por el Capitan general del distrito, por el feliz fracaso del atentado contra S. M. Tambien se canto el mismo dia otro en la Catedral, al que asistieron las infantas D.^a Maria Luisa Fernanda y D.^a Maria Cristina.

—Si habeis bebido sin mí,—dijo, —voy á desquitarme. Llenad la jarra, Grete.

La jóven obedeció sonriendo y el gigante bebió de un solo trago el enorme vaso.

—Gretchen, niña mia, repuso dando un chasquido con la lengua, tú has cantado como una flauta. ¡Atencion, vosotros! Hay tres barriles como este para nosotros si trabajamos bien.

—¿Y quién nos dará los tres barriles?—preguntó uno de los carboneros.

—El graff,—respondió Hugo. Un murmullo de contento resonó en el círculo; el graff era bueno por los tres barriles de Kirschwasser.

—¿Y qué trabajo tenemos que hacer?—preguntó de nuevo el mismo carbonero.

—¡Hélo aquí!—replicó Hugo Bran meditando, pues la elocuencia no era su fuerte.—Se trata de hacer la guardia en la montaña, todo alre-

der bosquesillos. Los pequeños desagües del Neckar, que no tienen nombre antes de reunirse, y que serpentean como un enrejado de venas entre las montañas, cortaban sus azulados hilos sobre el oscuro verde del valle.

Al Oeste el gran monte Kniebis estendia regularmente sus abetos hasta esta linea cortada en que comenzaban las escarchas. Allí cesaba toda vegetacion, y era como un sombrero de armiño que adornaba la cabeza del negro gigante.

Inmediatamente detrás de la Cruz Milagrosa, la base del Rojo amontonaba uno sobre otro enormes pedruscos de arenisca que parecian echados allí por un movimiento convulsivo de la tierra. Dos senderos cortaban el camino de Frensdentad y formaban con él una estrella de seis ramas, dispuestas simétricamente. Entre las ramas que abrazaban el Rojo, el torrente se precipitaba desde una altura de quince á

ber atravesado el barranco en que Elias y Werner Brann se habian ocultado para esperar la calesa del antiguo bedel, volvia la base de la Roja, franqueando sobre un puente de madera el torrente del Raub y venia á pasar cerca de la Cruz Milagrosa, en el valle del Kniebis. Todo el paisaje de las cercanías habia prestado su nombre á la cruz; la llamaban generalmente el Wunder-Creuz, y no le era permitido á ningun turista recorrer la Selva-Negra sin admirar los sitios maravillosos que se agrupaban á su alrededor. La vertiente occidental de la Roja en aquel torrente precipitaba sus cascadas espumosas, era árido y casi desprovisto de verdura; entre los claros troncos de los abetos, se veia en todas partes el triste rojo del asperon, que formaba el armazon huesoso de la montaña.

A derecha é izquierda, por el contrario, el valle fértil estendia sus praderas entremezcladas de gracioso

dedor de la Cruz Milagrosa. En buscando bien encontraremos un bribon de estudiante que ronda por el país desde ayer como un lobo.

—¿Cómo está vestido el estudiante?—gritaron varias voces?

—Un dolman azul y un pequeño casquete con visera caída.

—¡Le hemos visto!... ¡le hemos visto!—dijeron de todas partes.

—¡Allá abajo, en la selva!—añadieron los unos.

—¡A lo largo del cercado de Rosenthal!—dijeron los otros.

Y otros añadieron:

—En el camino de la poblacion de Muntz, con el casquete caido y el dolman desgarrado.

—Pues bien, amigos míos—repuso Hugo, que bebió un segundo jarro para aclarar su voz,—¡manos á la obra enseguida, y no olvidéis que el que conduzca al bribon del estudiante á nuestra cabaña, tendrá una docena de escudos por su trabajo!

Regencia.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia que vacante en Badajoz la regencia de la escuela práctica aneja a la Normal de Maestras.

¿Eas tenemos?—El tenor Bertrán ha insultado al redactor de un periódico de Barcelona, cuyos escritos no fueron de su agrado, y con este motivo han terminado las relaciones de la empresa del teatro y el periódico.

Cadáver.—El del Sr. Obispo de Málaga sería anteayer enterrado en la Santa Iglesia Catedral, en el panteón de Ntra. Sra. de los Dolores.

Defensa.—Los diputados señores Vazquez y Pallon han recibido el cargo de defender en Madrid á las señoras productoras de Sevilla contra la empresa arrendataria de consumos.

Caso raro.—En el tren de Bermejo (Estados-Unidos), se ha declarado la fiebre amarilla, de que habia muerto tres enfermos al llegar á la estación de Rigolet, siendo muy pocos los que no habian sido invadidos.

Cirán catarata.—Se ha descubierto en tierras inhospitales que el ferrocarril del Pacífico unido de agua de ciento cincuenta metros de ancho que aventaja á la célebre catarata del Niágara.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 31 de Octubre de 1878.

A las 9 m.	A las 3 t.
Barómetro	753.1 752.4
Temperatura	11 16.5
Humid. seco	11 16.5
Humid. del Id. húmedo	9 11.5
Presión del viento	N.E. E.
Estado del cielo	Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire	16.5
Temperatura mínima id. id.	6.5
Id. media id. id.	11.5
Id. máxima al sol.	
Id. mínima de irradiación terrestre.	5

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

conformidad con lo dispuesto en la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, promulgada en 28 Agosto último, desde hoy va á ponerse al alistamiento de los mozos á quienes corresponde jugar su suerte en el servicio militar en el próximo mes de 1879.

El efecto se advierte á cuantos han cumplido la edad de 18 años, ya sean en este término municipal, ó en aquellos ausentes sus padres en domicilio en el mismo, ó en que se encuentran de verificar inscripción en el registro abierto en la Secretaría de este Municipio, á cuyo cumplimiento quedan desde luego responsables, así como tambien en la obligación de hacerlos comparecer en el llamamiento, según se preceptúa en los cinco artículos de la mencionada Ley de reemplazos, que á continuación se insertan.

Art. 17. Serán comprendidos en el llamamiento de cada año:

Los mozos que sin llegar á veinte y un años hayan cumplido ó cumplan veinte desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año en que se ha de verificar el sorteo.

Los mozos que, escudando de la edad indicada sin haber cumplido treinta y cinco años en el referido día 31 de Diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en el alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio alcanza á los mozos que tengan la edad espresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó con hijos.

Art. 21. Todos los españoles, al cumplir la edad de diez y ocho años, quedan obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento de su jurisdicción residan ellos ó sus padres.

Los que residan en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias residen su último domicilio en España.

Art. 22. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento tienen tambien el deber de pedir la inscripción de estos en las listas respectivas, y son responsables de la falta de inscripción de los mismos. La obligación tienen los directores y administradores de los Asilos ó de beneficencia en que se hallaran los mozos huérfanos de padre y madre y los expósitos.

Art. 24. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento y sorteo del año correspondiente no se presenten para concurrir á los del inmediato serán puestos con el número correlativo de inscripción en cabeza de lista del primer llamamiento que se verifique despues de descubierta la omisión, y destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oírseles ninguna escepcion, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

En caso de resultar inútiles para el servicio sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 25. Ninguno de los individuos comprendidos en el art. 21 podrá obtener cédula personal, aunque deberá satisfacer su importe, ni desempeñar cargo público honorífico ó retribuido con fondos generales, provinciales ó municipales, bajo la responsabilidad de los que expidan dicha cédula ó den la posesion y autoricen el pago de la retribucion correspondiente, si no justifican haber cumplido la obligación del llamamiento ó pedido su inscripción en las listas, en el caso de no haber sido aun llamados los mozos de su edad.

Tampoco podrán ser ordenados *in sacris* los que no acrediten debidamente hallarse libres de toda responsabilidad en el servicio de las armas, mediante el cumplimiento de los deberes que esta Ley les impone.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes, no se admitirán otros documentos que un certificado de haber pedido su inscripción dado por el Alcalde, si no hubieran sido aun llamados los mozos de su edad; y en los demás casos un certificado expedido por la respectiva Comision provincial y visado por el Gobernador, con referencia al acta del sorteo en que haya sido comprendido el interesado; cuyas copias autorizadas deben obrar en su poder con arreglo al art. 83. La falta de algunas de estas copias se suplirá por medio de la que debe existir en el Ministerio de la Gobernacion; y si esto no fuere posible, se dispondrá su reposicion instruyendo al efecto el oportuno expediente, en que se oirá el dictamen del Consejo de Estado.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el art. 46 de la misma, para la mejor inteligencia de los interesados.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1878.
—El Alcalde, Vicente Lovato.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.	Pts.	Cts.
Central	599	84
Puente	1062	61
Rincon	286	81
Nueva	703	19
Gallegos	474	76
Matadero		
TOTAL	3127	21

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1248 31
A la provincia y municipio. . . 1248 46
Adicionadas. 630 44

TOTAL IGUAL. 3127 21
Córdoba 30 de Octubre de 1878—
Vicente Lovato.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de S. Juan de los Caballeros, por las almas de los Sres. Condes de Fuente el Salce, y Condesa Viuda que fué del Robledo, D.ª Lucia Herrea, recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores sacerdotes adscriptos á la Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum, que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en los dias 3, 4 y 5 del mes corriente, aplicándola por la intencion de la señora D.ª Manuela Fernandez de la Bastida, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

—Hoy, 3.ª Fiesta de todos los Santos.—Mañana, La conmemoracion de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por D. Abdon Usano y su señora esposa D.ª Beatriz de Tena, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma Iglesia, por D.ª Concepcion Herc-

dia de Rey, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de novena al arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio media hora despues de oraciones.

—Ultimo dia de novena al arcángel San Rafael, en la iglesia del exconvento de San Pablo, al toque de oraciones.

—Segundo dia de el mes de Animas en la Magdalena, al toque de oraciones.

Continúan en la misma por la tarde los domingos los ejercicios espirituales de costumbre.

—Hoy á las diez y media se celebrará en la Iglesia del Juramento del Arcángel San Rafael una solemne fiesta con Te-Deum, costeada por las señoras que lo han verificado en años anteriores: predicará el Sr. Lic. D. Baldomero Lorenzo y Leal. El domingo tendrá lugar otra funcion solemne, en la que predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla; y el jueves se verificarán las solemnes honras que su Ilustre Hermandad dedica en sufragio de los asociados difuntos.

—Hoy primer dia de novena al Santísimo Sacramento en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en sufragio de las almas del purgatorio, costeada por varios devotos, dando principio á las cuatro de la tarde.

—Hoy á las diez habrá solemne fiesta en la parroquia de San Juan y todos los Santos (Trinidad), en la que predicará el Sr. D. Juan José Pedrajas.

—En la Iglesia del convento de la Encarnacion se verificarán esta tarde, á las cuatro, los ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesús.

—En las parroquias de Santiago y Salvador, y en las Iglesias de San Pedro de Alcántara y Capuchinos, darán principio hoy á las oraciones los ejercicios del mes de las Animas.

—En la de San Juan se verificarán tambien referidos ejercicios y la novena de Animas, á las oraciones.

—En la de San Pedro tambien tendrán lugar antedichos ejercicios; hoy, mañana y todos los jueves y domingos del mes con sermon: empezarán un cuarto de hora despues de oraciones. En estos mismos dias ha de celebrarse al amanecer una Misa rezada, esplicándose en ella las sagradas ceremonias.

—En la ermita de Ntra. Sra. de Consolacion, calle de Armas, se dará principio mañana á las oraciones á una solemne novena de Animas, en la que se cantarán Lamentos y Ayes por un coro de niños, con música nueva en esta ciudad; concluyendo con un solemne responso. Se suplica á los fieles la asistencia y que contribuyan con sus limosnas á estos cultos.

—En la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno se principia mañana el Mes de las Animas, despues de las oraciones.

—Pasado mañana á las nueve y media tendrán lugar en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia de San Pablo, solemnes honras en sufragio de las almas de los difuntos de dicha hermandad. El hermano mayor suplica la asistencia á los cofrades.

—La Sacramental de la Purisima Concepcion celebrará el Domingo próximo, en la Iglesia de San Francisco, solemnes honras en sufragio de sus asociados difuntos, dando principio á las diez de la mañana: pronunciará la oracion fúnebre el Sr. D. Evaristo Melendez y Alarcon. En los dias 2 y 3, desde el toque de alba, se aplicarán misas rezadas por los hermanos fallecidos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Correo de ayer.

CÓRTESES. SENADO.

La sesion del 30 dió principio á las tres menos cinco minutos.

Se leyó el decreto relativo á la reanudacion de las tareas de las Cortes.

Se observa gran animacion en el salon de sesiones y va aumentando el número de señores senadores.

Se dá lectura de una proposicion pidiendo se nombre una comision que pase á Palacio á felicitar á S. M. el rey por haber salido ileso del atentado de que fué objeto el día 25.

El Sr. Llorente la apoya en breves frases.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y de Marina.

Aprobada por unanimidad la proposicion, se eligen los señores senadores que han de formar la comision que ha de pasar á Palacio.

Durante el sorteo de secciones no hay un solo senador en el salon de sesiones.

A las cuatro menos veinte minutos se levanta la sesion.

CONGRESO.

Empezó la sesion del 30 á las dos y media.

Se dió cuenta del decreto de reapertura y se leyó el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Ocupan el banco azul los señores ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernacion. Toman asiento gran número de diputados. En las tribunas se vé gran concurrencia. Dióse cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Gobernacion abandona el banco azul, y sostiene un breve diálogo con el señor presidente de la Cámara y los señores que forman la mesa.

Toman asiento en el banco azul el señor ministro de Ultramar y el de Gobernacion.

En los bancos de la minoria constitucional están la mayor parte de los diputados que la componen. El señor Sagasta y el señor Romero Ortiz sostienen animada conversacion.

Se leyó una proposicion que dice asi:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que nombre una comision de su seno para manifestar á S. M. el rey la indignacion profunda con que dicho cuerpo ha visto el horrible atentado cometido el día 25, al mismo tiempo que envia su gratitud á la divina Providencia que ha salvado la preciosa vida de S. M. el rey.—A. Marin, Alonso Martinez, Danvila, Sagasta, Moyano, conde de Xiqueña, Pavia.»

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que el gobierno se asocia gustoso al pensamiento.

Se dió lectura al art. 155 del reglamento que determina los tránsitos por que han de pasar las proposiciones, y el Congreso acuerda que no pase á las secciones y se proceda inmediatamente á su discusion.

Se aprueba sin debate por unanimidad.

El señor presidente de la Cámara anunció que se haria presente á S. M. que el acuerdo de la Cámara habia sido unánime, y que se pediria á S. M. dia y hora en que pudiera presentarse la comision que ha de dar cuenta.

El señor Estevan Collantes pregunta si, según costumbre establecida ya en actos como este, podian los señores diputados asociarse á la comision para ofrecer sus respetos á S. M.

El señor Presidente de la Cámara contestó afirmativamente y advirtió que las horas de sesion en la presente legislatura serán cuatro, y que las sesiones empezarán á las dos.

Se levantó la de hoy á las tres.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 de Octubre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo:

El odioso atentado cometido el día veinticinco, que tanta indignacion produjera en todos los ámbitos de la peninsula y que mereciera ser anatematizado por los españoles en general, sin distincion de partidos, que en tocando á asuntos como este todos tienen á orgullo mostrar patente de hidalgua, ha trascendido á las demás naciones, donde no se comprende tanta alevosia contra un príncipe que por sus bellas prendas y corta edad no ha podido hacer cosa alguna que le atraiga odios de ningun género. Así que unánimemente se reconoce que, ó hay una perversion de ideas sumamente refinada de parte de quien lo cometiera, ó su cerebro no debe encontrarse en buen estado.

Están muy recientes los atentados contra la vida del Emperador Guillermo; sábese que lo mismo en Alemania que en Francia y otros países se agitan hombres sin conciencia y que fundan sus esperanzas en el desquiciamiento de la sociedad, adoptando el crimen como cosa corriente para esterminar á los que se hallan al frente de los estados, llámense estos emperadores, reyes ó presidentes de repúblicas, y en vista de ello en todas partes se siente la necesidad de secundar los propósitos de perseguir á esta secta, como Bismark ha empezado á hacerlo; pero cada cual opina de diferente manera en la adopcion de medios, creyendo unos debe negarse hasta el agua y el fuego á los afiliados á cierta escuela, haciéndoles guerra sin cuartel, mientras otros convienen en que la predicacion de ideas salvadoras en contraposicion á las disolventes, y una saludable instruccion por medio del libro, podría ser el valladar mas fuerte que oponerse pudiera á la propagacion del mal.

Cual de estas opiniones está mas en

la firme, y quiénes triunfarán en la opinion, es lo que no puede congeturarse, puesto que hasta en la misma prensa gubernamental hay disparidad. Sin embargo, no tendria nada de extraño que al tocarse á este particular llegaran á convenir las dos escuelas. De todos modos, creo que no habrá necesidad de apelar á medidas extraordinarias.

Las sesiones de las cámaras han sido hoy de corta duracion, habiéndose nombrado en ambas las comisiones que han de felicitar al monarca por haber salido ileso del atentado del día veinte y cinco.

El dictamen al proyecto de ley electoral ha sido redactado en un sentido que ofrece bastantes garantías á las oposiciones. El voto particular de Ulloa se leerá mañana, y parece se discutirá inmediatamente despues del proyecto de constitucion del ejército.

Ha vuelto á decirse hoy que estaba muy próxima la fusion de sagastinos y centralistas; pero esto no se halla muy conforme con el propósito de estos últimos de publicar otro nuevo periódico, pues el constitucionalismo cuenta hoy con bastantes órganos que representan á las dos corrientes.

Los conservadores-liberales, á juzgar por la impresion que causó la reunion de anoche en la presidencia, no están por ahora de humor para dar gusto á los que se entretienen en hablar de disensiones: antes al contrario se les vé dispuestos y prevenidos para las luchas del Parlamento, donde ha de hacerse cruda guerra, especialmente por los históricos, según algunos de estos manifiestan.

Las vacantes de senadores vitalicios no se proveerán por ahora.

Aun no se ha fijado el día en que han de verificarse las maniobras en Carabanchel.

El general Gaminde ha fallecido en Hendaya.

La actitud de Rusia é Inglaterra no es lo más apropiado para inspirar confianza. La primera mandando tropas á las fronteras del Afghanistan, y acusada de favorecer la insurreccion de la Macedonia; y los trabajos de Inglaterra para ultimar una alianza con Turquía, y promover otra con Francia y Austria, hacen ver que se buscan el flaco y que la primera ocasion que conceptúan como favorable emprenderán una lucha en que indispensablemente se verá obligada á tomar parte la Europa entera.

Los títulos de deuda consolidada interior se cotizan á 15'30.—Bonos 85'60.—Amortizable 32'70.—Ferrocariles 29'90.

El Corresponsal.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Leemos en un colega: «Puede asegurarse de un terminante que tampoco venura a Madrid, durante el periodo legislativo que empieza hoy, el Sr. D. José Posada Herrera.»

—No es seguro, dice un periódico ministerial, que el proyecto de ley de imprenta pueda discutirse en esta legislatura.

—La comision electoral ha dejado ultimado el dictamen. Las principales alteraciones que introduce en el proyecto, son: Referentes á la manera de redactar las listas. A que no se redacten las nuevas listas hasta que sea ley el proyecto. Concede intervencion á las oposiciones en la comision del censo. Los interventores no tendrán que ir á la cabeza del distrito. Se concede á la mesa las atribuciones que tenia antes la comision inspectora del censo. Se prohíbe la permanencia de fuerza pública dentro y fuera de los colegios, donde no podrá penetrar sino á peticion del presidente. Se ha dictado una base transitoria respecto de las provincias Vascongadas.

—Atribuyese al ministro de Hacienda el proyecto de autorizar á la caja general de Depósitos para el restablecimiento de la admision de los depósitos que voluntariamente quieran consignar los particulares, con el interés que se considere conveniente, y que se fijará.

—Berlin, 30.—Segun noticias recibidas aqui, se sabe que el general ruso Loneakine ha salido al frente de una expedicion de las costas del mar Caspio, con direccion á Meru, sobre la frontera del Afghanistan, en el Turquestan, al Sur de Khiva.

Se añade que el pretexto de esta expedicion es el castigo de los indigenas merodeadores.

—Londres, 30.—El Times publica hoy un telegrama de Berlin, asegurando que Inglaterra ha pedido esplicaciones al gobierno de San Petersburgo acerca de la vuelta del ejército ruso á las inmediaciones de Constantinopla.

